ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL MANANTIAL AGRIMANANTIAL S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho a las quince horas y quince minutos, se reúnen, en el local ubicado en el kilómetro 16,5 vía Guayaquil – Salinas, se reúnen los socios de la compañía **AGROINDUSTRIAL MANANTIAL AGRIMANANTIAL S.A.,** compañías **IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA PEVIVERCE S.A.,** propietario de **450** acciones; de la compañía **INMOBILIARIA HARIO S.A.,** propietario de **450** acciones, representadas por el señor Pedro Vicente Verduga Cevallos; quien también asiste por sus propios derechos, propietario de **1.100** acciones.

Se encuentra presente en la reunión el señor Pedro Vicente Verduga Coello, en la calidad de Presidente de la empresa.

Preside la reunión el Ingeniero Pedro Vicente Verduga Coello , y en Secretaria el señor Pedro Vicente Verduga Cevallos, en su calidad de Gerente de la empresa, quien por disposición de de la Presidencia constata el quórum con vista del Libro de Acciones y Accionistas, hecho lo cual indica a la Presidencia que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado que es de **US$2.000.00, divido en 2.000** acciones ordinarias y normativas de $1.00, dando derecho a un voto por cada una de ellas. -----

A continuación, los accionistas presentes se constituyen en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto en el **Art. 238 de la ley de Compañía**, para conocer y resolver sobre el objeto de esta junta: Aprobación de las cuentas, el balance, la memoria presentada por el representante legal, y el informe Comisario correspondiente al ejercicio fiscal por el año 2017.

Conociendo el punto objeto de esta sesión, éste es aprobado unánimemente por los socios concurrentes, pasando de inmediato a tratarlo. ----------

Solicita la palabra el señor Pedro Vicente Verduga Cevallos, quien indica a la audiencia que con la debida anticipación se pusieron en conocimiento de los accionistas las cuentas, el balance, la memoria presentada por el representante legal, y el Informe de correspondiente al ejercicio fiscal por el año 2017, por lo que, propone que esta junta se debe de pronunciar con relación a la aprobación de los precitados documentos, propuesta que eleva la moción a fin de que la junta se pronuncie al respecto. Terminada la exposición del accionista, el Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. No existiendo ninguna otra moción, y agotado este procedimiento,

inmediatamente la junta entra a deliberar, luego de lo cual en forma **unánime** **RESUELVE: APROBAR** las cuentas, el balance, la memoria presentada por el representante legal, y el Informe de correspondiente al ejercicio fiscal por el año 2017, sometidos a su aprobación.

Habiéndose agotado el objeto de esta reunión, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es leída a los asistentes, quienes en forma unánime la aceptan y aprueban su contenido, para constancia de los cual suscriben todos los asistentes, termina la sesión a las dieciséis horas veinte minutos.- **Firmado:** p. IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA PEVIVERCE S.A.- **Firmado:** p. INMOBILIARIA HARIO S.A.- **Firmado:** p. PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS ACCIONISTA – SECRETARIO.- **Firmado:** VICENTE VERDUGA COELLO – PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original
Guayaquil, 31 de marzo del 2018

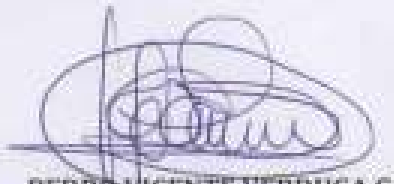

PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS
SECRETARIO